

†
JHS

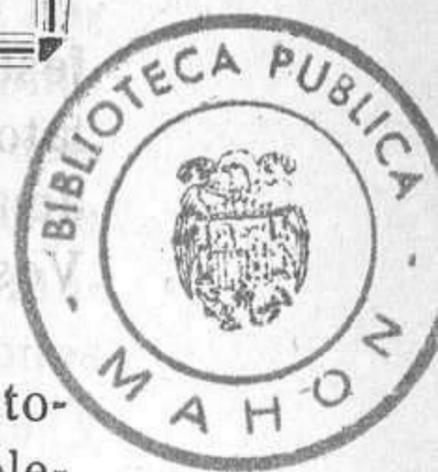
BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 27 OCTUBRE 1960 (DEP. LEGAL - M. H. - 148 - 1958) N.º 12

CIRCULAR DEL PRELADO SOBRE LA PRÓXIMA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PAPA



Los Excmos. Metropolitanos en una de sus Conferencias tomaron el acuerdo de que la festividad del Día del Papa se celebrase ahora en el aniversario de la Coronación de Su Santidad Juan XXIII, si el aniversario cae en domingo, y si esa coincidencia no se diere, como sucede el año actual, en el domingo siguiente a aquella fecha. Así pues la próxima dominica XXII p. P., 6 de noviembre, Dios mediante, aquí, como las demás Diócesis de España, celebraremos el Día del Papa. Es fiesta de todos los católicos, que como tales, tienen el deber de ser devotos del Papa y manifestarlo singularmente en dicho día con muestras de filial adhesión, con oraciones y con limosnas para el «Óbolo de San Pedro», contribuyendo así a poner en manos del venerado Pontífice medios económicos con que él, como Padre de todos, pueda con algo socorrer las múltiples y urgentes necesidades de tantos hijos de la Iglesia.

Conforme se hizo ya el pasado año, la predicación sagrada versará sobre las prerrogativas del Pontificado. En las distintas ciudades y pueblos se ofrecerán numerosas comuniones y preces por las intenciones del soberano Pontífice, entre las cuales, él insistentemente ha significado, la paz de las naciones y el próximo Concilio Ecuménico; se cantará el Te Deum, con invitación de las autoridades respectivas, representaciones oficiales, miembros de la Acción Católica y de las asociaciones adheridas que llevarán a dicho acto sus banderas. Se cursarán des-

pués a la Secretaría de Estado o a la Nunciatura Apostólica telegramas expresivos de nuestra adhesión. La colecta, dentro de los 15 días, se enviará a la Curia Episcopal que cuidará de remitirla antes de diciembre a su destino. Corresponda ésta a la singular veneración que siempre ha tenido este pueblo al Padre Santo.

Resuene el Día del Papa en las iglesias y en todas las manifestaciones populares el cántico de la antigua y tradicional jaculatoria menorquina: «Dulcisim Cor de Jesús, Vos que l'Esglesia amau tant, ajudau al Pare Sant»: «Dulcísimo Corazón de Jesús, Vos que la Iglesia amais tanto, ayudad al Padre Santo».

Ciudadela, 24 de octubre de 1960.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORGA.

DECRETUM DIOECESANUM

AUGETUR DIOECESANA TAXA STIPENDII MISSAE

Attentis caritate vitae et aliis socialibus rerum adiunctis, dioecesanam taxam stipendii celebrationis misarum, ad normam canonis 831, statuimus viginti pesetas inde a data huius decreti.

Civitellae, 24 octobris 1960.

BARTHOLOMAEUS, EPISCOPUS MINORICENSIS.

CRÓNICA DIOCESANA

MES DE JUNIO DE 1960

30 mayo - 5 junio.—Se celebra en Ciudadela la Semana de la Juventud, bajo la dirección del Rdo. D. Luis Andueza. Cada mañana hay meditación y Misa dirigida en la Catedral y en el santuario de María Auxiliadora. Por la noche, conferencia formativa en el Salón OAR. El domingo día 5, fiesta de Pentecostés, es trasladada la Imagen peregrina de Ntra. Sra. de Monte-Toro al

campo de deportes de la OAR, donde se celebra la Sta. Misa y se distribuyen numerosas comuniones. Por la tarde se tiene la sesión de clausura en el Salón OAR, bajo la presidencia del Prelado que pronuncia una breve alocución glosando las apropiadas palabras del Apóstol S. Juan a las selectas juventudes de las iglesias de Asia: «Os escribo a vosotros, jóvenes, porque sois fuertes, y permanece en vosotros la palabra de Dios, y habéis vencido al espíritu maligno». El Prelado las propone como ejemplo a nuestras juventudes, exhortándolas a ser espiritualmente fuertes en su fe, conservar y aumentar el conocimiento de la cristiana doctrina, meditándola para la práctica, y así, obrando constantemente conforme a ella, vencer las impugnaciones del maligno. Después agradece al Rdo. Sr. Andueza su docta y apostólica labor, y también hace constar su gratitud a los Rdos. Sres. Consiliarios y a todos los que han cooperado en la organización de la Semana.—A los actos finales de la Semana de la Juventud han acudido los siguientes representantes de los Centros de los Jóvenes de A. C.: 58 de Mercadal, 54 de Mahón, 35 de Villa-Carlos, 30 de Alayor, 30 de Ferrerías, 10 de S. Cristóbal, 8 de S. Clemente.

Día 5.—Domingo de Pentecostés. El Rmo. Prelado asiste a la Misa solemne en la Catedral.

Día 6.—Al mediodía, en la Catedral, hora santa sacerdotal presidida por el Excmo. Sr. Obispo, en ocasión de las Cuarenta Horas. Al anochecer procesión eucarística interior y reserva pontifical.

Día 16.—Festividad del Smo. Corpus Christi. En la Catedral Basílica Misa pontifical. A la procesión de la tarde se agrega desde el Palacio Episcopal el Rmo. Prelado, quien da la bendición eucarística desde la puerta mayor de la Catedral.

Día 18.—En Ciudadela el Excmo. Sr. Obispo bendice la primera piedra de las nuevas aulas del Colegio Salesiano y pronuncia una alocución. Por la tarde entona en la Catedral un solemne Te Deum, con motivo del primer centenario de la Congregación Salesiana.

Día 19.—En la capilla del Seminario Conciliar, el Rmo.

Prelado confiere el presbiterado a los Rdos. Sres. D. José Castell, D. Pedro Reurer y D. Enrique Enrich.

Día 20.—En la iglesia parroquial de S. Bartolomé de Ferrerías celebra solemnemente su primera Misa el Rdo. Sr. D. Enrique Enrich.

Día 21.—Comienza en Ciudadela el triduo de actos conmemorativos del primer Centenario de la fundación del Instituto de Hermanas Carmelitas Descalzas Misioneras. El día 22 se descubre en la fachada de la iglesia del Sto. Cristo, primitiva casa del Instituto, una lápida conmemorativa del Siervo de Dios P. Francisco Palau, C. D., y se celebra en la Catedral solemnísima Misa Pontifical vespertina, con sermón del P. Angel del Smo. Sacramento, C. D., y seguida del canto del Te Deum. Asisten el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en Menorca, Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela y demás Autoridades y representaciones oficiales de la ciudad. Por parte del Instituto de las Carmelitas acuden la Rdma. M. Superiora General con dos Consultoras Provinciales, las Rdas. Prioras de Mahón, Alayor y Villacarlos, la Priora y Comunidad de Ciudadela, y cuatro hermanas naturales de Menorca, entre ellas la M. Josefa del Espíritu Santo Andreu Gener, nonagenaria, con 73 años de vida religiosa. La rama masculina de la Orden del Carmen está representada por el M. Rdo. Fr. Salvador de Jesús María, Definidor y ex-Provincial de Cataluña.

NOTA HISTÓRICA.—El Siervo de Dios Rdo. P. Fr. Francisco Palau Quer, C. D., vino a Ciudadela el 28 octubre 1860, procedente de Alcudia, al objeto de predicar en nuestra Catedral el novenario de Animas y una misión popular. El día 12 de noviembre, estando recogido en oración delante del Sagrario de dicho templo, recibió del Señor abundantes luces sobre su futura fundación. «El Señor me ha manifestado en la Iglesia Catedral de Ciudadela —escribe en una carta— lo que catorce años había le pedía con muchas lágrimas, grandes instancias y clamor de mi espíritu: y era conocer mi misión. Dios en esto se me ha manifestado abiertamente y ahora voy ya resuelto».—Una semana permaneció aún el P. Palau en Ciudadela. Descubrió sus proyec-

tos al Obispo Sr. Jaume, y halló en su gran corazón toda suerte de apoyos. Prosiguió aquí su labor de dirección de almas deseosas de vida más perfecta, y cuando partió el día 19 de noviembre la semilla quedaba sembrada en tierra fecunda. Los principios del Instituto de las Hermanas Carmelitas fueron heroicos a causa de la estrechez y toda clase de dificultades, pero el germen creció y fructificó para mayor gloria de Dios y bien de las almas. Junto a la milagrosa imagen del Santo Cristo «dels Paraires» se hizo la primera fundación, de la que salió completamente delineado el fin específico de la Congregación de Hermanas Carmelitas Descalzas Misioneras.

Día 23.—En la iglesia parroquial de S. Francisco, de Ciudadela, celebra su primera Misa solemne el Rdo. Sr. D. José Castell Ramón.

—El mismo día el Rdm. Prelado asiste en la ermita de San Juan de Artruix a las tradicionales Completas, y el día siguiente a la Misa llamada «dels Caixers» en la Catedral Basílica, con motivo de las fiestas patronales de Ciudadela.

Día 24.—Festividad del Sdo. Corazón de Jesús. En Ciudadela la celebración externa se retrasa hasta el domingo siguiente, por coincidir con la fiesta de S. Juan.

Día 26.—En Ciudadela, festividad externa del Sdo. Corazón. El Excmo. Sr. Obispo se agrega a la procesión eucarística desde el patio del Palacio Episcopal y da la bendición con el Santísimo Sacramento en la plaza del Generalísimo.

Día 29.—El Rdm. Prelado asiste a la Misa solemne en la Catedral.

—El mismo día el novel sacerdote Rdo. D. Pedro Reurer canta solemnemente su primera Misa en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia de Alayor.

—En igual fecha se conmemora en la Diócesis el Día de la Prensa e Información de la Iglesia.

MES DE JULIO

Días 4-9.—Parte del Rdo. Clero practica los Ejercicios Espirituales en Monte-Toro, bajo la dirección del Ilmo. y Rdm.

Mons. Dr. D. Santos Beguiristain. El día 7 acude el Rdmo. Prelado a celebrar la Sta. Misa y pronunciar una plática.

Días 11-15.—En Monte-Toro, Convivencias sacerdotales de una sección del Clero diocesano, bajo la dirección de Monseñor Beguiristain. El último día celebra la Sta. Misa y pronuncia una plática el Excmo. Sr. Obispo.

Día 18.—En Mercadal el Rdmo. Prelado bendice un grupo de once viviendas y pronuncia una alocución Es el primer grupo construido bajo el patronato de la Constructora Benéfica Diocesana Virgen de Monte-Toro.

Día 31.—La Sección Adoradora Nocturna de Mahón celebra las bodas de diamante de su erección, con solemnes cultos eucarísticos.

MES DE AGOSTO

Día 7.—En las diversas parroquias de la Diócesis se conmemora con un acto eucarístico la celebración del Congreso Internacional de Munich.

Día 12.—El Excmo. Sr. Obispo celebra la Santa Misa y pronuncia una plática en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara, en Ciudadela.

Días 15-20.—El Rdmo. Prelado practica los Santos Ejercicios en Monte-Toro.

MES DE SEPTIEMBRE

Día 8.—Con motivo de la fiesta patronal de Mahón, el Excmo. Sr. Obispo asiste a la Misa rezada en la ermita de Nuestra Señora de Gracia, pronuncia una alocución e imparte la Bendición Papal.

Día 17.—Primer centenario de la venida de San Antonio M.^a Claret a Menorca.—NOTA HISTÓRICA. El Santo Arzobispo llegó a la isla formando parte del séquito real como confesor de D.^a Isabel II, el 17 septiembre 1860. El acontecimiento — escribe el Obispo de Menorca Sr. Jaume— «cogió a esta ciudad de sorpresa y enteramente desprevenida, estando ausentes el Ayuntamiento, el Obispo y el Cabildo y casi toda la gente visible de la población», que se habían trasladado a Mahón para recibir allí

a las reales personas. San Antonio Claret dio la bendición en nuestra Catedral, después del Te Deum y de la Salve cantadas en acción de gracias por el feliz arribo de los reyes.

Aquella misma tarde el Santo recorrió la iglesia de Nuestra Señora del «Socós» y visitó el Seminario, donde pronunció una plática a los seminaristas y regaló a los más pobres varios ejemplares de su obra «El Colegial instruído». Hospedóse en el Palacio Episcopal, donde recibió visitas de personas que, sabiendo la gran fama de santidad del confesor real, querían consultarle en asuntos de espíritu. Sirvióle de paje el seminarista D. Pedro Anglada Torrent, que fue en lo último de su vida vicario de la parroquia de San Francisco de esta ciudad y murió el 21 de febrero de 1920.

A la mañana siguiente dirigióse S. Antonio M.^a a la iglesia de Santa Clara, donde atendió a las almas que se acercaron a su confesonario y predicó a los fieles. Alrededor de las nueve, habiendo llegado a dicho templo la familia real y su séquito, celebró la Santa Misa, asistido por el Magistral D. Manuel de Molina, único capitular que se hallaba a la sazón en Ciudadela, el Paborde D. Pedro Juaneda y ocho beneficiados: Seguidamente visitó con la reina el monasterio, en el que predicó una plática a las religiosas y desayuno. Por cierto que la vieja mesa que utilizó el Santo ha durado más que el vetusto convento; la conservan celosamente las religiosas en su nuevo monasterio, y la adornan con flores al utilizarla anualmente en la festividad del Santo Arzobispo.

Aquel mismo día 18 de septiembre de 1860 S. Antonio M.^a partió para Mahón en seguimiento de los reyes. Acompañó a doña Isabel en su visita al monasterio de concepcionistas y se hospedó en la casa parroquial; donde se encontraba el Obispo Sr. Jaume; así se estrecharon santamente los lazos de amistad ya existentes entre el Santo Arzobispo y el celoso pastor de la Iglesia menorquina.

El día 20 embarcó la comitiva real para Barcelona.

Día 24.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Villa-Carlos, el Rdm. Prelado confiere la ordena-

ción sacerdotal al Rdo. D. Bartolomé Llompart Díaz, y pronuncia una alocución en la que glosa la antigua piedad de aquella villa, especialmente en lo que se refiere a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen del Rosario.

Día 25.—En dicha iglesia de Villa-Carlos cantó su primera Misa el referido Rdo. Sr. Llompart.

Día 29.—Previas oposiciones, recibe colación de un canonicato simple en nuestra Catedral, con cargo y de enseñar en el Seminario el Derecho Canónico, y de asesorar al Cabildo en asuntos jurídicos, el M.ltre. Sr. Lic. D. Rafael Oleo Cortés. Toma posesión de su prebenda el día 30.

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

EDICTO

CAUSA DE SEPARACIÓN CANÓNICA: LUISA BOSCH-MANUEL CURRAS

Por el presente citamos y emplazamos perentoriamente a D. Manuel Currás de Blas, en ignorado paradero, para que por sí o por legítimo procurador, comparezca ante este Tribunal Eclesiástico, sito en el Palacio Episcopal, en el plazo de 30 días a partir de la fecha del presente edicto, al objeto de contestar a la demanda que origina el juicio a qué arriba se hace referencia, y fijar luego los puntos de hecho y de derecho sobre los que pudiera producirse controversia; haciéndole saber que, si no compareciere en el plazo señalado, se hará de oficio la determinación del Dubio o punto litigioso y el juicio continuará en rebeldía.

Ciudadela, 27 de Octubre de 1960.

El Provisor,

RAFAEL M.^a OLEO.

GUILLERMO COLL,

Ni.^o—Scrio.

SUMARIO.—Circular del Prelado sobre el Día del Papa.—Decreto Diocesano elevando el estipendio de las Misas.—Crónica Diocesana.—Edicto del Tribunal Eclesiástico.